APROBACIÓN DE LA PRIMERA EMISIÓN EXTRAORDINARIA CONMEMORATIVA
DECRETO EJECUTIVO N°. 30-2002, aprobado el 14 de marzo del 2002

Publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 56 del 21 de marzo del 2002

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA
CONSIDERANDO

I

Que Correos de Nicaragua S. A. ha solicitado la aprobación de la **Primera Emisión Extraordinaria Conmemorativa de 2002 Visita a Nicaragua del Secretario General de la ONU Señor KOFI ANNAN, Premio Nobel de la Paz",** la cual ha sido de previo aprobada por la Comisión Asesora de Filatelia de dicha Empresa, por Acta No. 03-2002 del 13 de marzo del año en curso, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Especies Postales y Filatélicas.

II

Que la solicitud introducida por Correos de Nicaragua S.A. a que se refiere el considerando anterior, esta ajustado al Reglamento anteriormente señalado.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente

DECRETO

Arto 1.- Se aprueba Primera Emisión Extraordinaria Conmemorativa del 2002 **"Visita a Nicaragua del Secretario General de la ONU Señor KOFI ANNAN, Premio Nobel de la Paz"**, que a continuación se detalla:

Características Técnicas:

Nombre de la Emisión : Visita a Nicaragua del Secretario General de la ONU, KOFI ANNAN, Premio Nobel de la Paz
Fecha de Circulación : 15 de Marzo, 2002
Tiraje : 100,000 sellos
: 50 sellos
Pliego de Tamaño del sello : 30 X 40.5 mm
Valor Facial : C$ 14.00
Perforación : 13. ½
Característica de la emisión : 1 sello
Papel : PVA engomado 110 g.
Impresión : Offset Litografía

Arto 2.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/6919

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial el catorce de Marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/6919